UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESOLUCION DEL CONSEJO DE FACULTAD N° 024-2019-FCA-CF

Ayacucho, 17 de enero de 2019.

Visto el expediente N° 00356-2019, seguido por la señorita **Melania Meza Nuñez** solicitando el otorgamiento del Título Profesional de Médico Veterinaria; y

CONSIDERANDO:

Que, la Bachiller **Melania Meza Nuñez** ha sustentado el dia 14 de noviembre de 2018, el trabajo de tesis titulado: **Caracterización fisica de la fibra de alpacas de color de la raza Huacaya en el distrito de Totos, provincia de Cangallo, región Ayacucho a 4,438 msnm.**, para obtener el Título Profesional de Médico Veterinaria, habiendo sido aprobado por el Jurado nombrado para tal fin, con la nota aprobatoria de Quince (15);

Que, la recurrente ha cumplido con adjuntar a su expediente todos los requisitos que se señala en el Reglamento de Grados y Titulos de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria;

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 225° Inc. b) del Reglamento General de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo aprobado por el Consejo de Facultad en sesión de fecha 16 de enero de 2019;

El Decano, en uso de las Facultades que le confiere la Ley;

RESUELVE:

1°.- **APROBAR**, el otorgamiento del Título Profesional de **Médico Veterinaria** de la Bachiller **MELANIA MEZA NUÑEZ.**

2°.- **ELEVAR**, el expediente a Secretaría General, para aprobación por el Consejo Universitario.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA Facultad de Ciencias Agrarias
MVZ. Julio César Soto Palacios
SECRETARIO DOCENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Dr. Antonio Jeri Chávez
DECANO

Distribución:
Secretaria General
E.P. Medicina Veterinaria
Interesada
Archivo